



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

QUIERE PRD RESCATE DEL TEATRO BLANQUITA

POR ILSE BECERRIL

Ciudad de México.- Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a las Secretarías de Finanzas y de Cultura a iniciar una ruta para la compra del Teatro Blanquita.

Justificó que por tratarse de un espacio de tradición y un inmueble emblemático en la Ciudad de México, debería operar como teatro, centro de artes urbanas y museo.

La Diputación Permanente aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas realice un estudio de factibilidad de adquisición de este espacio y a la Secretaría de Cultura, en coordinación con las autoridades competentes, elaboren un Programa Cultural de Fomento destinado a las artes escénicas, culturales y teatrales de la capital.

Como coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Leonel Luna, consideró necesario rescatar este inmueble y darle un mayor uso y aprovechamiento. "Hay que evitar su demolición", advirtió.

Esta propuesta, presentada por la asambleísta del PRD Beatriz Olivares y aprobada por la Diputación Permanente de la ALDF, destaca como necesario que la delegación Cuauhtémoc en coordinación con las autoridades competentes, realicen trabajos para dignificar la plaza Aquiles Serdán y lugares aledaños.

La legisladora añadió que es necesario que desde la ALDF se garantice el recurso para el rescate de este espacio y sus alrededores.

+ información:
www.capital-cdmx.org

**MANCERA OFRECE
COMPARTIR EL ZÓCALO A
MORENA; AMLO
OCUPARÁ REFORMA**

POR SUSANA MADRID

Ciudad de México.- El Gobierno de la Ciudad de México flexibilizó su postura, para que los militantes de Morena lleguen a la plancha del zócalo capitalino, siempre y cuando convivan con la Feria de la Salud que se llevarán a cabo en el lugar el próximo domingo.

Tras la reunión que sostuvo la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, con la titular de la Secretaría de Gobierno, Patricia Mercado, se propuso que entren al zócalo, que no es únicamente la plancha, sino todo el arroyo vehicular.

"Que pongan su templete por el lado de Palacio Nacional y que puedan ocupar todo Pino Suárez y el arroyo vehicular alrededor de la plancha", propuso Mercado.

Al momento aún se espera la respuesta de Polevnsky, pues sobre la plaza se instalará la Feria de Servicios de la CDMX, en donde se aprovechará para relanzar los programas sociales que impulsa gobierno.

Sin embargo, el líder nacional de Morena publicó en Facebook un video en el que convoca a los militantes del partido a marchar y concentrarse en el Ángel de la Independencia.

Lo anterior, bajo el argumento de que el gobierno capitalino "inventó un evento para negarnos la plaza".

Aseguró que cumplirán de manera pacífica con su derecho a la manifestación en Paseo de la Reforma y en caso de que no les permitan el acceso a la plancha de la Constitución, realizarán el mitin en la avenida principal del primer cuadro de la CdMx.

De acuerdo a la información que el partido proporcionó a la Secretaría, se llevará a cabo una marcha silenciosa que partirá del Ángel de la Independencia, y una vez que llegue al lugar establecido se realizará un mitin de hora y media aproximadamente, tiempo en el que la Feria suspenderá el sonido de los stands.

Sobre la logística, Mercado adelantó que las actividades del Ciclotón no se cancelarán, sino que se les asignará un lugar distinto a Reforma para que no sean interrumpidas.

+ información:
www.capital-cdmx.org

VETA PEÑA NIETO EL 3 DE 3 A EMPRESARIOS

POR LUZ ROSAS

Ciudad de México.- El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, vetó el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como la Ley 3 de 3 para excentar a los empresarios de la rendición de sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal.

"El Gobierno de la República ha escuchado con atención las voces que argumentan que esta medida es excesiva y haría inoperante el Sistema Nacional Anticorrupción", aseguró Humberto Castillejos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo.

Además, se mandaron a revisión otros 15 artículos de dicha ley, sin embargo, el 32 establece que todo particular, ya sea un individuo o una empresa, que reciba recursos públicos o contrate con cualquier instancia del gobierno, deberá presentar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

Es decir, que la totalidad de las personas que laboren en una empresa que trabaje para el gobierno, sin importar su función dentro de ésta deberán hacer público su patrimonio.

"También inhibiría a los particulares a prestar servicios o vender productos a gobiernos, y lo más importante afectaría a personas que no están vinculadas a contrataciones como beneficiarios del programa Prospera o becarios del Conacyt", añadió Castillejos en un mensaje a medios.

La semana pasada, el Congreso de la Unión en periodo extraordinario aprobó por mayoría de votos las siete leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

"Las críticas a estos artículos han señalado un problema real a la operatividad del Sistema Nacional Anticorrupción y que resultaría contraria a los Derechos Humanos y a la vida privada de mexicanos y extranjeros", comentó.

Los titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y Leonel Luna, respectivamente, fueron de los principales opositores a la aplicación del #3de3 a los empresarios.

Al respecto, Castillejos aseguró que se escucharon todas las voces y existe la

certeza de que estas modificaciones enviadas por el Presidente no afectarían a las investigaciones y sanciones que realiza la autoridad en caso de detectar alguna irregularidad en las empresas.

Explicó que el Sistema Nacional Anticorrupción es para y por los ciudadanos, por lo que la presentación de millones de declaraciones 3 de 3 no abonaría en nada al combate a la corrupción, sólo perjudicaría su vida privada y pondría en riesgo sus derechos humanos.

Castillejos añadió que este mismo jueves, Peña Nieto solicitará al Congreso de la Unión la realización de un período extraordinario de sesiones para no retrasar más el Sistema Nacional Anticorrupción.

+ información:
www.capital-cdmx.org